

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
**JUEZ VEINTIOCHO CIVIL MUNICIPAL
MEDELLIN (ANT)**
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. 083

Fecha Estado: 08/10/2020

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400302820170129100	Ejecutivo Singular	BANCO DAVIVIENDA S.A.	EXTRUTECO S.A.S.	Auto cumplase lo resuelto por el superior POR EL JUZGADO OCTAVO CIVIL DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN EN SENTENCIA DE SEGUNDA INSTANCIA. ACEPTA RENUNCIA DE PODER.	07/10/2020		
05001400302820180112200	Verbal	URBANIZACION VITENZA P.H.	PROMOTORA DE CONSTRUCCIONES OCCIDENTE S.A. EN LIQUIDACION	Auto cumplase lo resuelto por el superior POR EL JUZGADO NOVENO CIVIL DEL CIRCUITO DE ORALIDAD DE MEDELLÍN EN SENTENCIA DE SEGUNDA INSTANCIA.	07/10/2020		
05001400302820190086400	Verbal	HUGO DE JESUS BEDOYA VALENCIA	FABIO ALBERTO GARCIA RAMIREZ	Auto pone en conocimiento COMPLEMENTA AUTO DE PRUEBAS. CITA PERITO PARA QUE RINDA DICTAMEN EN AUDIENCIA. REQUIERE.	07/10/2020		
05001400302820190097900	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO CREAR LTDA. CREARCOOP	JOSE ALBERTO CARMONA GUZMÁN	Auto pone en conocimiento SE AUTORIZAN DIRECCIONES PARA EFECTOS DE NOTIFICACION DE LA EJECUTADA	07/10/2020		
05001400302820190139400	Ejecutivo Singular	COOTRAFA COOPERATIVA FINANCIERA	ANA MARIA BARRIOS OLEA	Auto requiere A PARTE ACTORA PARA QUE GESTIONE NOTIFICACIÓN POR AVISO DE LA DEMANDADA ANA BARRIOS EN CORREO ELECTRÓNICO. SE ENTIENDE SURTIDA LA NOTIFICACIÓN DE LA CODEMANDADA CINDY ORTIZ DESDE EL 24 DE JULIO DE 2020.	07/10/2020		
05001400302820200005000	Ejecutivo Singular	URBANIZACION RIO DE JANEIRO P.H.	ALENA JULIANA VELEZ HERNANDEZ	Auto requiere A PARTE ACTORA PARA QUE MANIFIESTE SI CONOCE DIRECCIÓN ELECTRÓNICA DE LA DEMANDADA. NO TIENE EN CUENTA NOTIFICACIÓN PERSONAL ENVIADA.	07/10/2020		
05001400302820200007200	Ejecutivo Singular	RBR TEXTILES S.A.S	MARTEXTIL TAAM S.A.S	Auto requiere A PARTE ACTORA PARA QUE APORTE EVIDENCIAS RESPECTO DE CORREO ELECTRÓNICO.	07/10/2020		
05001400302820200022200	Ejecutivo Singular	PANDA FINCA RAIZ	VILO GROUP SAS	Auto pone en conocimiento NO TIENE EN CUENTA NOTIFICACIÓN REALIZADA A LA SOCIEDAD EJECUTADA. NO SE ACCEDE A LA SOLICITUD REALIZADA POR LA PARTE ACTORA.	07/10/2020		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400302820200068600	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A.	JOSE ALBEIRO LOPEZ MONTES	Auto inadmite demanda ORDENA SUBSANAR REQUISITOS EN EL TÉRMINO DE CINCO DÍAS, SO PENA DE RECHAZO.	07/10/2020		
05001400302820200071300	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A.	RAUL ENRIQUE MOJICA FUNEME	Auto requiere A PARTE ACTORA, EN EL TÉRMINO DE TRES DÍAS SO PENA DE RECHAZO.	07/10/2020		
05001400302820200071800	Ejecutivo Singular	ARRENDAMIENTOS PANORAMA LOS COLORES S.A.S.	COMERCIALIZADORA INDUSTRIAL ZAGA SAS	Auto inadmite demanda ORDENA SUBSANAR REQUISITOS EN EL TÉRMINO DE CINCO DÍAS, SO PENA DE RECHAZO.	07/10/2020		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 08/10/2020 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

ÁNGELA MARÍA ZABALA RIVERA
SECRETARIO (A)

Firmado Por:

ANGELA MARIA ZABALA RIVERA
SECRETARIO MUNICIPAL
JUZGADO 028 CIVIL MUNICIPAL DE MEDELLÍN

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **2cebf834ccefd68f8b58fcb71a8fbaa80c415a21b690e4382896df8307f964b4**

Documento generado en 08/10/2020 07:48:45 a.m.